	GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA PROCESO EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 8

FECHA 8-ago-24
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 04
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA Vr $ 10.942.631.528,00

CONTRATO DE OBRA No. N°CO-1551-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA UNION TEMPORAL MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCIARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA MEDIANTE TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE. LOTE No. 1: MEJORAMIENTO DE LA VÍA ESTACION LLERAS - MONTERUBIO MEDIANTE TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CI-1615-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR CONSORCIO MAGDALENA BAJO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Dar mayor avance a las actividades de obras que garantice su ejecución en el plazo del contractual. Cumplimiento: Inmediato. Se viene presentando bajo avance en las obras entre otras causas por el estado del desvio en las obras de pavimentación en concreto de otro contratista, que no permitió la entrada de material de base. El Contratista mantendrá el desvio garantizando el paso de sus vehículos pesados.
Revisar mediante topografía los sectores o puntos con iregularidades en la superficie y cumplimiento de los anchos mínimos en su corona. Cumplimiento: Jueves 8 de agosto de 2024. El Contratista informa que evaluó el sector de la vía en suelo cemento definiendo los puntos para hacer los correctivos.
Presentar propuesta de solucion a las irregularidades de la superficie de la capa en suelo-cemento. Cumplimiento: Jueves 8 de agosto de 2024. El Contratista manifiesta que previo a la instalación del TSD nivelará Las áreas afectadas con arena emulsionada, La Interventoría advierte que el procedimiento debe garantizar la uniformidad y nivelación de la
Definir posibles estructuras de contención en sectores que lo requieran. Cumplimiento: Jueves 8 de agosto de 2024. El contratista evalua estos sectores para ofrecer solución que garantice la estabilidad de la obra.
Implementar el Plan de Calidad con el laboratorio de suelos y control continuo de las actividades de obra. Cumplimiento: Inmediato. Se reitera al Contraista su obligación de realizar el control de calidad en obra con los ensayos requeridos como soporte para el recibo de las obras.
Corregir profundidad de diseño en la alcantarilla deL PR 7+010 y revisar alcantarilla del PR 6+890. Cumplimiento: Inmediato. El Contratista profundizó la excavación en la alcantarilla del PR 7+010 ajustando diseño. La Interventoría solicita dar continuidad a estas obras hasta su terminación.
Terminar actas de vecindad y compromisos con los propietarios de predios en los puntos de alcantarillas y descole de cunetas. Cumplimiento: Inmediato. Se han venido presentando las respectivas actas con observaciones para sus respectivos ajustes.
Realizar la reunión con la veeduría del proyecto conformada. Cumplimiento: Sabado 10 de agosto de 2024. El Contratista realizó la convocatoria a los integrantes de la Veeduría, reunión pendiente para el próximo sabado.
Socialización del Proyecto. Cumplimiento: Sabado 24 de agosto de 2024. Pendiente.
Entrega de Cronograma de Obra, Programa de Inversiones y Flujo de Caja ajustado al plazo contractual. Cumplimiento: Martes 6 de agosto de 2024. Se recibe del Contratista la documentación el 05 de agosto de 2024.
Radicar Acta de Parcial de obra con documentación requerida a la Gobernación del Magdalena. Cumplimiento: Martes 6 de agosto de 2024. El Contratista manifiesta que se está a la espera de la entrega del documento modificatorio de parte de la Gobernación del Magdalena. La Interventoría informa que ya ha revisado conjuntamente la preacta y soportes, esperando la documentación en físico para su firma.
Presentar solicitud con la documentación requerida para el cambio del especialista en pavimentos. Cumplimiento: Inmediato. El Contratista manifiesta que mantendrá el actual Especialista aprobado por Interventoría.
Entrega de resultados de ensayos de la nueva base Granular con cumplimiento de los requisitos de la especificación INVIAS. Cumplimiento: Jueves 8 de agosto de 2024. El Contratista presentó con oficio UTM2024-096 documentación con ensayos de la base con plasticidad instalada. Se aclara al Contratista que el material que presenta esta condición de plasticidad se encuentra instalado desde el PR 2+140 hasta el PR 3+150 según control en campo y ensayos a las muestras que respaldan esta condición.
Entrega de la alternativa de diseño con base al CBR del material de base instalado que presenta plasticidad. Cumplimiento: Jueves 8 de agosto de 2024. De igual forma se recibió con la documentación indicada en el compromiso anterior. La Interventoría analizará los oficios UTM2024-096 y UTM2024-096, ambos del 06 de agosto de 2024, con el informe anexo de caracterización del material instalado así como la propuesta de mejoramiento presentada.
Entrega de los resultados de los ensayos realizados a las actividades de obra, como densidades y resistencia de los concretos. Cumplimiento: Inmediato. El Contratista viene entregando resultados de densidades y resistencia de concretos. La Interventoría solicita al Contratista entrega del compendio de todos los ensayos realizados a los materiales con
Entregar la documentación ambiental requerida para el material dispuesto en predio particular. Cumplimiento: Inmediato. No se han entregado.
TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1 Estado del avance del proyecto .
2 Plazo para la ejecución del contrato
3 Aspectos técnicos y del diseño.
4 Aspectos sociales y ambientales - PAGA y de Seguridad
5 Aspectos administrativos.
6 Información sobre Sistema Control de calidad , PIME.

	GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA PROCESO EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 3
		FECHA	8-ago-24 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1 Estado del avance del proyecto .
Con la llegada desde el pasado sabado 3 de agosto de la nueva base granular ajustada con adición de arena, se instaló la primera capa desde el PR 3+170 hasta el PR 3+390, empalmando con el tramo de prueba de 100 metros en suelo cemento, y se continua desde el PR 3+490 al PR 3+510. Por las circunstancias presentadas el lunes 05 de agosto, con el volcamiento en el desvió de las obras de pavimentación de un sector de a via del otro contratista, la entrada de material de base se encuentra suspendida. El Contratista realizará el mantenimiento del desvió restableciendo el suministro de este material esta semana.
La Interventoría observa el lento avance en la construcción de las dos alcantarillas de los PR 6+890 y PR 7+010, solicitando darle reinicio hasta su terminación.
Tambien se evidenció la terminación a subrasante de diseño del corte del kilómetro 4, los rellenos aledaños conformados con material del corte, y el avance de la conformación al PR 4+860 ,empalme al segundo sector pavimentado de la vía en placa de concreto.
2 Plazo para la ejecución del contrato
La Interventoría advierte al Contratista que con la situación presentada en esta semana y el avance demostrado en las obras de los últimos días se evidenciará posible atraso con respecto a la programación presentada.
Sobre el oficio UTM2024-095 con asunto "Circustancias presentadas en la vía", en el cual el Contratista solicita suspensión del contrato durante 5 días, la Interventoría da respuesta en este comité manifestando a las partes no estar de acuerdo con la suspensión solicitada, invitando al Contratista proceder de inmediato a solucionar este imprevisto. La Supervisión está de acuerdo con la Interventoría
Considerando la fecha del Acta de Inicio del 28 de Junio de 2024 y el plazo otorgado para la ejecución del contrato de cuatro (4) meses, le restarían al contrato 80 días para su ejecución.
Por todo lo anterior la Interventoría requiere al Contratista para implementar plan de contingencia y nuevo frente de obra, como obligación contractual, que garantice la ejecución de las obras en el plazo contractual.
El Supervisor Ing. Julio Escobar, manifiesta a los integrantes de este comité que en el momento que el avance de la obra presente un atraso mayor al 5% con respecto al Cronograma de Obra y Programa de Inversiones vigentes, solicitará el apremio de multa al Contratista.
3 Aspectos técnicos y del diseño.
De acuerdo con el documento de diseño ya aprobado para la capa del suelo cemento, donde con los resultados de los ensayos de laboratorio se definió el porcentaje de cemento requerido que garantiza su capacidad portante, los presentes en el comité aprueban reconocer el porcentaje adicional del inicialmente estipulado.
De igual forma, considerando la localización de la cantera El Copey desde donde se provee el afirmado para las obras, que se encuentra a mayor distancia de lo establecido en el proyecto, se aprueba también por los asistentes el reconocimiento de la distancia adicional de transporte para este material.
Se reitera al Contratista que con la conformación de la via de acuerdo con el diseño, en aquellos tramos que presentan rellenos con material de cortes la Interventoría solicita al Contratista presentar el Proctor de este material y tomar densidades de control a las capas compactadas. Por lo anterior se reitera implementar en obra el personal y los equipos de laboratorio de suelos que lleve control contínuo a los ensayos requeridos de acuerdo a estas actividades y los correspondiente adicionales de acuerdo con lo indicado en las respectivas especificaciones de carretras del INVIAS que rigen para el proyecto.
El Contratista informa que ya tiene nuevo equipo en cantera y personal para el control permanente y de laboratorio para mantener la produción de la base granular necesaria para dar mayor avance a esta actividad.
Con los resultados obtenidos por interventoría de los límites de consistencia al nuevo material de base, se recomendó al Contratista mejorar el mezclado en planta hasta lograr homogenizarlo verificando su cumplimiento de requisitos antes de su envío a obra.
El Ingeniero Bryan como Director de Obra ofrece tener 3000 m3 adicionales de base granular con el control de cantera y terminar con segunda capa el Hito #2 para el jueves de la próxima semana.
El Ingeniero Supervisor, Julio Escobar, pide al Contratista cumplir con la implementación de los dos frentes de obra con equipos independientes de sus obligaciones contractuales.
El Director de Interventoría solicita al Contratista contemplar la posibilidad de intervenir desde Estación Villa hacia Monterubio.
4 Aspectos sociales y ambientales - PAGA y de Seguridad
Se requiere que el Contratista entregue el documento PAGA V3 ajustado atendiendo las observaciones realizadas por la Interventoría.
Sobre la disposición de material de corte en predio aledaño a la vía en el PR 4+450, el Contratista no ha presentado la documentación solicitada. Se requiere al Contratista su inmediata presentación.
Igualmente se sigue evidenciando material de conformación y cortes sobre el corredor vial. Se solicita al Contratista retirarlos a sitio de disposición autorizado.
Se requiere al Contratista que entregue las Actas de Vecinadad de las alcantarillas y puntos definidos de descoles naturales de las cunetas, con sus respectivos actas de compromisos.
5 Aspectos administrativos.
Con la revisión conjunta de la preacta de obra, se indagó al Contratista sobre la documentación del acta parcial de obra con sus soporte para revisión y para que proceda con su radicación ante la Gobernación del Magdalena.
La Interventoría pregunta al Contratista sobre la existencia del documento modificatorio para el cobro del acta #1 y si ya fue solicitado por escrito, el Contratista informó que si se ha solicitado y se está a la espera del documento modificatorio por parte de la Gobernación del Magdalena que saldría el día de hoy.
El Ing. Julio como Supervisor informó que este documento modificatorio saldría esta semana para proceder con la radicación de la cuenta el lunes entrante.
Con respecto al oficio UTM2024-089 recibido del Contratista con solicitud de aprobación de adicionales en cemento y transporte, el Ing. Rafael Cepeda da respuesta manifestando que le corresponde definirla a la Gobernación del Magdalena según lo hablado allí en reunión con las partes. Sobre lo anterior el Ing. Jesús Berdugo confirma que debe ser la Gobernación del Magdalena quien debe resolver y responder.

	GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA PROCESO EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 8-ago-24 (Dia / Mes / Año)

CONTINUACION DEL DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Igualmente recordó la obligación del Contratista de hacer todas las obras requeridas para terminar la pavimentación en su totalidad en el tramo de los 13,4 Km del proyecto.

Sobre los dos oficios UTM2024-096 recientes entregados con la caracterización y propuesta de mejoramiento del material de base instalado desde el PR 2+140 al PR 3+150, se procederá a su revisión por parte de Interventoría para dar concepto.

6 Información sobre Sistema Control de calidad , PIME.

Con el trámite del acta de cobro del Hito #1 se requiere al Contratista entregar a Interventoría el compendio de los ensayos realizados en obra a los materiales y segun especificaciones, como soporte del plan de calidad y para dar el respectivo aval para su pago.

El Ingeniero Jesús Berdugo, como Representante Legal de Interventoría, insiste al Contratista sobre dar cumplimiento en obra al Plan de Calidad.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
Dar mayor avance a las actividades de obras que garantice su ejecución en el plazo del contractual.	Inmediato	Contratista
Implementar el Plan de Calidad, con el control continuo a las actividades de obra.	Inmediato	Contratista
Entregar resultados del Proctor al material utilizado para rellenos y controlar densidades en campo.	Inmediato	Contratista
Reiniciar alcantarillas de los PR 6+680 y PR 7+010 ya avanzar hasta su terminación.	Inmediato	Contratista
Radicar Acta de Parcial de obra con documentación requerida a la Gobernación del Magdalena	Lunes, 12 de agosto de 2024	Contratista
Entrega del compendio con los resultados de los ensayos realizados a las actividades de obra, como densidades y resistencia de los concretos, del primer mes.	Inmediato	Contratista
Implementación en obra del laboratorio de suelos y control de calidad a las actividades ejecutadas	Inmediato	Contratista
Entrega del documento PAGA ajustado a las observaciones de Interventoría.	Inmediato	Contratista
Entregar la documentación ambiental requerida para el material dispuesto en predio particular.	Inmediato	Contratista
Entregar para revisión las actas de vecindad y compromisos con los propietarios de predios en los puntos de alcantarillas intervenidas.	Inmediato	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: jueves, 15 de agosto de 2024 (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Jesús Berdugo	Representante de Interventoría	Consorcio Magdalena Bajo	
Ing. Rafael Cepeda	Director de Interventoría	Consorcio Magdalena Bajo	
Ing. Carlos González	Residente de Interventoría	Consorcio Magdalena Bajo	
Ing. Bryan Caballero	Director de Obra Contratista	Union Temporal Magdalena	
Ing. Camilo Pertúz	Residente de Obra Contratista	Union Temporal Magdalena	
Ing. Julio Escobar	Supervisor de Contratos	Gobernacion del Magdalena	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión de la Gobernación del Magdalena.
Copias: Contratista, Interventor y Supervisor